

LUMINTEC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

LUMINTEC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados integrales	7
Estados de cambio en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 20

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF para PYMES	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
NIA	-Normas Internacionales de Auditoría
SRI	-Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
LUMINTEC S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **LUMINTEC S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LUMINTEC S.A.** al 31 de diciembre del 2016 y 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)

Fundamentos de la opinión:

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Énfasis:

3. En el año 2016, los ingresos por venta de bienes y servicios registrados por la Compañía, a entidades del Estado representan el 84.81% de las ventas. En el año 2015, la facturación emitida a dos compañías relacionadas representaba el 98.48%, de las ventas, (nota 12).
4. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía registra una reserva legal de US\$. 22,201 la cual representa más del 100% del capital, la Ley de Compañías en su artículo 297 requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado.

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

MIEMBRO DE



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

LUMINTEC S.A.

Página 2

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros: **(Continuación)**

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

LUMINTEC S.A.

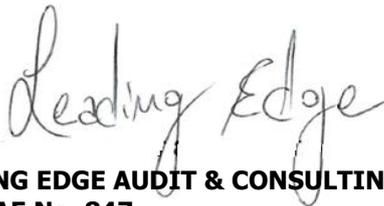
Página 3

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros: (Continuación)

- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

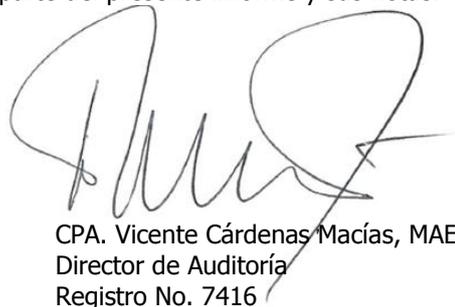
Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

7. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **LUMINTEC S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 del 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **LUMINTEC S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.



LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA.
SC-RNAE No. 847

Mayo 3 del 2017
Guayaquil - Ecuador



CPA. Vicente Cárdenas Macías, MAE
Director de Auditoría
Registro No. 7416

LUMINTEC S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	2016	2015
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en caja y bancos	4,420	8,441
4	Activos financieros, neto	1,362,760	1,606,178
5	Existencias	185,926	577,392
6	Activo por impuestos corrientes	195,163	86,867
	Servicios y otros pagos anticipados	<u>4,033</u>	<u>3,099</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>1,752,302</u>	<u>2,281,977</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
	Activos fijos, neto	1,362	0
	Otros activos no corrientes	<u>4,398</u>	<u>0</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>1,758,062</u>	<u>2,281,977</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
7	Pasivos financieros	927,586	1,624,149
8	Pasivo por impuestos corrientes	121,132	42,233
9	Otras obligaciones corrientes	<u>53,923</u>	<u>41,960</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>1,102,641</u>	<u>1,708,342</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
10	Jubilación patronal y desahucio	<u>18,586</u>	<u>11,492</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>18,586</u>	<u>11,492</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>1,121,227</u>	<u>1,719,834</u>
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
11	Capital social	800	800
2	Reserva legal	22,201	15,437
	Resultados acumulados	<u>613,834</u>	<u>545,906</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>636,835</u>	<u>562,143</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>1,758,062</u>	<u>2,281,977</u>

Ver notas a los estados financieros

LUMINTEC S.A.
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en Dólares)**

Notas	INGRESOS	2016	2015
12	VENTAS, NETAS	3,330,953	804,498
12	(-) COSTO DE VENTAS	(2,529,871)	(93,527)
	UTILIDAD BRUTA	<u>801,082</u>	<u>710,971</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
13	(-) Gastos de administración	(616,537)	(498,657)
14	(-) Gastos de ventas	(44,907)	(118,495)
	TOTAL	(661,444)	(617,152)
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>139,638</u>	<u>93,819</u>
	<u>OTROS INGRESOS (EGRESOS):</u>		
	(+) Otros ingresos	3,886	17,078
	(-) Otros egresos	(7,177)	(499)
	TOTAL	(3,291)	16,579
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	136,347	110,398
15	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(20,452)	(16,559)
15	MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	(41,203)	(26,194)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>74,692</u>	<u>67,645</u>
16	UTILIDAD POR ACCION	<u>93.37</u>	<u>84.56</u>

 Ver notas a los estados financieros

LUMINTEC S.A.
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en Dólares)**

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2014	800	15,437	520,229	536,466
Utilidad neta del ejercicio	0	0	67,645	67,645
Ajustes (nota 11)	<u>0</u>	<u>0</u>	(41,964)	(41,966)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	800	15,437	545,906	562,143
Utilidad neta del ejercicio	0	0	74,692	74,692
Apropiación de reserva legal	<u>0</u>	<u>6,764</u>	(6,764)	<u>0</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u><u>800</u></u>	<u><u>22,201</u></u>	<u><u>613,834</u></u>	<u><u>636,835</u></u>

Ver notas a los estados financieros

LUMINTEC S.A.
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	2,084,034	2,180,061
Efectivo pagado a proveedores	(2,083,251)	(2,409,546)
Otros (egresos) ingresos, neto	(3,291)	16,579
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	(2,508)	(212,906)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisiciones de activos fijos	(1,513)	0
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	(1,513)	0
Disminución neta del efectivo en caja y bancos	(4,021)	(212,906)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>8,441</u>	<u>221,347</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>4,420</u>	<u>8,441</u>

Ver notas a los estados financieros

LUMINTEC S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	74,692	67,645
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Impuesto a la renta de la Compañía	41,203	26,194
Participación de trabajadores en las utilidades	20,452	16,559
Depreciaciones y amortizaciones	151	0
Baja de cuentas incobrables	0	(12,278)
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros	243,418	839,689
Existencias	391,466	(463,914)
Activos por impuestos corrientes	(108,296)	103,288
Servicios y otros pagos anticipados	(934)	26,518
Otros activos no corrientes	(4,398)	8,568
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	(696,563)	(652,711)
Pasivo por impuestos corrientes	37,696	(115,979)
Otras obligaciones corrientes	(8,489)	(42,982)
Jubilación patronal y desahucio	7,094	(2,255)
Otros pasivos no corrientes	<u>0</u>	<u>(11,248)</u>
Total ajustes	<u>(77,200)</u>	<u>(280,551)</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u><u>(2,508)</u></u>	<u><u>(212,906)</u></u>

Ver notas a los estados financieros

LUMINTEC S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

LUMINTEC S.A. Fue constituida en Guayaquil – Ecuador en julio 30 del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 23 de ese mismo año. Su actividad principal es la compra y venta de toda clase de materiales, accesorios y equipos eléctricos. La Compañía está inscrita en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) a cargo del Servicio de Rentas Internas (SRI) con el No. 0992598646001. Su domicilio fiscal está ubicado en Guayaquil en Av. Francisco de Orellana, solar 1-12 manzana 30, parroquia Tarqui y su dirección electrónica es www.lumintec.com.ec

En el año 2016, Lumintec S.A. registra ingresos por venta de bienes y servicios a instituciones del Estado las cuales representan el 84.81% y el 15.1% (98% en el 2015) corresponde a compañías relacionadas.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 30 del 2017. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en marzo 30 del 2016.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico. Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo en caja y bancos.- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo las cuentas de caja y bancos locales.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la venta de los productos, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes o al momento de la contratación de los servicios.

Provisión para cuentas incobrables.- La provisión es determinada cuando existe una evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar el íntegro de las cuentas por cobrar de acuerdo con los términos originales establecidos. El saldo de la provisión es revisado periódicamente por la Gerencia para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Existencias.- Están registrados al costo promedio que no excede el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originado por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los productos.

Reconocimiento de gastos.- La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales; sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2016, representan principalmente saldos en cuentas corrientes del Banco Pichincha C.A. por US\$. 116 (US\$. 4,802 en el 2015), y Banco del Pacífico S.A. por US\$. 4,304 (US\$. 3,039 en el 2015), los mismos que están disponibles a la vista y sobre los cuales no existen restricciones que limiten su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Cientes	1,000,305	259,857
Compañías relacionadas:		
Instalaciones Electromecánicas S.A INESA	357,155	345,091
Inproel S.A.	0	603,950
Proelectrica, Productos Eléctricos Generales S.A.	0	339,908
Otras compañías relacionadas	<u>7,900</u>	<u>59,972</u>
Subtotal	1,365,360	1,608,778
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(<u>2,600</u>)	(<u>2,600</u>)
Total	<u><u>1,362,760</u></u>	<u><u>1,606,178</u></u>

Cientes.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan principalmente a importe facturado al sector público por US\$. 1,000,305 y US\$. 259,857, respectivamente, por concepto de venta de postes, losetas, anclas metálicos para instalaciones eléctricas. Estos valores no generan intereses y vencen en 180 días plazo.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan principalmente a importes por cobrar por venta de postes, losetas, anclas metálicos para instalaciones eléctricas y telefónicas, las cuales no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Provisión para cuentas incobrables.- En los años 2016 y 2015, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	2,600	14,878
Menos: Bajas	<u>0</u>	<u>(12,278)</u>
Saldo Final	<u>2,600</u>	<u>2,600</u>

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan artículos de las divisiones de materiales y equipos eléctricos que incluyen otros equipos de iluminación (postes de hormigón) por US\$. 185,926 y US\$. 548,314, respectivamente.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan el IVA generado en las compras locales de bienes utilizados para el giro del negocio de la Compañía por US\$. 158,411 y US\$. 86,867, respectivamente, el cual es susceptible de devolución previa solicitud al Servicio de Rentas Internas - SRI conforme lo establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno - RALRTI.

7. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas:		
Postecon S.A.	431,724	0
Dermigon, Derivados De Hormigón S.A.	339,825	649,363
Proelec S.A.	0	34,943
Dielecsa S.A.	0	20,000
Otras compañías relacionadas	38,029	33,738
Anticipos de clientes	116,008	882,33
Proveedores	1,194	3,770
Otras	<u>806</u>	<u>0</u>
Total	<u>927,586</u>	<u>1,624,149</u>

Anticipos de clientes.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde principalmente anticipos recibidos del Sector Publico por US\$. 116,008 y US\$. 766,327, respectivamente, con el objeto de reservar postes de hormigón y anclas metálicos para instalaciones eléctricas.

7. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan principalmente provisiones de facturas por compras de materiales y suministros para instalaciones eléctricas, iluminarias y postes de hormigón que fueron realizadas a Postecon S.A. y Dermigon, Derivados de Hormigón S.A., sobre la cual no genera interés y no tiene fecha específica de vencimiento.

8. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	113,171	27,842
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	4,261	3,201
Impuesto a la renta a pagar (nota 15)	3,598	11,165
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<u>102</u>	<u>25</u>
Total	<u><u>121,132</u></u>	<u><u>42,233</u></u>

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
Participación de trabajadores (nota 15)	20,452	16,560
Vacaciones	16,833	10,422
Décimo cuarto sueldo	8,512	7,269
Décimo tercer sueldo	1,520	609
Fondo de reserva	<u>908</u>	<u>1,364</u>
Subtotal	<u><u>48,225</u></u>	<u><u>36,224</u></u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):</u>		
Aportes al IESS	4,426	4,584
Préstamos quirografarios e hipotecarios	<u>1,272</u>	<u>1,152</u>
Subtotal	<u><u>5,698</u></u>	<u><u>5,736</u></u>
Total	<u><u>53,923</u></u>	<u><u>41,960</u></u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	<u><u>36,224</u></u>	<u><u>25,811</u></u>
Pasan:	36,224	25,811

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vienen:	36,224	25,811
Más: Provisiones	86,426	91,397
Menos: Pagos	(74,425)	(80,984)
Saldo final	<u>48,225</u>	<u>36,224</u>

10. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	13,001	8,218
Desahucio	<u>5,585</u>	<u>3,274</u>
Total	<u>18,586</u>	<u>11,492</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de la jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	11,492	13,747
Más: Provisiones	13,634	0
Menos: Pagos	(6,540)	(2,255)
Saldo Final	<u>18,586</u>	<u>11,492</u>

En el año 2016, los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2016</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	366
Número de empleados	37
Tasa de interés actuarial real (anual)	10%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3%

En el año 2015, **LUMINTEC S.A.**, no poseía de un informe de estudio actuarial. Debido a este aspecto, no se registró la provisión anual por jubilación patronal y desahucio, en base a una proyección estimada por la Compañía.

Cabe mencionar, que el art. 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que son deducibles las provisiones que se efectúen por concepto de jubilación

10. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO (Continuación)

patronal y desahucio, de conformidad con el estudio actuarial pertinente, elaborado por sociedades o profesionales debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías; debiendo, para el caso de las provisiones por pensiones jubilares patronales, referirse a los trabajadores que hayan cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa.

11. CAPITAL SOCIAL Y AJUSTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1 cada una, de propiedad de los señores Jaime Alfonso Ortiz Palacios (99.98%) y Pablo Alberto Ortiz San Martin (0.12%), ambos de nacionalidad ecuatoriana.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2016 en febrero 14 del 2017 y del año 2015 en abril 8 del 2016, conforme a la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 693 de febrero 18 del 2016.

Ajustes.- Al 31 de diciembre del 2015, representa pagos de participación de trabajadores por US\$. 12,459 e impuesto a la renta por US\$. 29,505, correspondiente al año 2014.

12. VENTAS NETAS Y COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

 2016 2015	
	<u>Ventas netas</u>	<u>Costos de ventas</u>	<u>Ventas netas</u>	<u>Costos de ventas</u>
	(Dólares)			
Bienes	2,905,888	2,529,871	103,163	93,527
Servicios	<u>425,065</u>	<u>0</u>	<u>701,335</u>	<u>0</u>
Total	<u>3,330,953</u>	<u>2,529,871</u>	<u>804,498</u>	<u>93,527</u>

13. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Nomina	306,746	371,330
Multas y recargos	0	64,039
Servicios generales	<u>218,490</u>	<u>37,618</u>
Pasan:	525,236	472,987

13. GASTOS DE ADMINISTRACION (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vienen:	525,236	472,987
Honorarios, asesorías y gastos legales	18,029	15,780
Impuestos y contribuciones	4,513	4,895
Viaje	761	240
Oficina	518	378
Depreciación	151	0
Otros	<u>67,329</u>	<u>4,377</u>
Total	<u><u>616,537</u></u>	<u><u>498,657</u></u>

14. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Nomina	44,907	102,905
Servicios generales	0	14,760
Otros	<u>0</u>	<u>830</u>
Total	<u><u>44,907</u></u>	<u><u>118,495</u></u>

15. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta:	136,347	110,399
<u>Menos:</u>		
15% Participación de trabajadores	(20,452)	(16,559)
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>71,393</u>	<u>25,225</u>
Base de cálculo	<u>187,288</u>	<u>119,064</u>
Tasa aplicable: 22%	<u><u>41,203</u></u>	<u><u>26,194</u></u>

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2016, representan principalmente otros gastos administrativos multas por contratos por US\$. 54,594 y Diferencia de inventario por US\$. 7,598.

15. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el 2016 y 2015</u>		
Anticipo del impuesto a la renta calculado	13,553	21,437
22% de Impuesto a la renta	<u>41,203</u>	<u>26,194</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 22% de impuesto a la renta)	<u><u>41,203</u></u>	<u><u>26,194</u></u>

El movimiento del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	41,203	26,194
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>(37,605)</u>	<u>(15,029)</u>
Saldo a pagar final del año (nota 8)	<u><u>3,598</u></u>	<u><u>11,165</u></u>

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.- Corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

A la fecha de emisión de este informe (mayo 3 del 2017), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2013 al 2015, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

16. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

17. CONVENIOS CON INSTITUCIONES DEL ESTADO

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía tiene vigentes los siguientes convenios suscritos con instituciones del Estado, cuyos detalles son los siguientes:

- **Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.:** Contrato suscrito en noviembre 30 del 2015, para proveer materiales y suministros eléctricos, el valor del convenio es por US\$. 611,663 más IVA, con una garantía de Fiel Cumplimiento, Garantía por buen uso del anticipo y garantía técnica con vigencia de 24 meses.

18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En los años 2016 y 2015, las principales transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Ingresos:</u>		
Instalaciones Electromecánicas S.A. INESA	498,271	0
Inproel S.A.	0	706,185
Enerluz S.A.	<u>0</u>	<u>86,527</u>
Total	<u>505,688</u>	<u>792,712</u>
<u>Costos:</u>		
Dermigon, Derivados de Hormigón S.A.	1,222,848	0
Postecon S.A.	923,156	
Inproel S.A.	7,685	0
Enerluz S.A.	<u>0</u>	<u>77,861</u>
Total	<u>2,153,689</u>	<u>77,861</u>
<u>Gastos:</u>		
Hacilir S.A.	9,600	9,696
Roniton S.A.	6,120	2,280
Dermigon, Derivados de Hormigón S.A.	<u>0</u>	<u>43,485</u>
Total	<u>15,720</u>	<u>55,461</u>

19. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

20. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 3 del 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.